Universidad Villanueva

Ficha Técnica: Psicología General Sanitaria III
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología General Sanitaria III
Código	200000346
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Universidad Villanueva

Datos Generales

PROFESORADO

Prof. Iria Arbaiza Diaz del Río

Prof. Kora- Mareen Bühler

Prof. Carlos Valiente Barroso

Prof. Rocío García Torres

Prof. Alejandro Villena Moya

Prof. José Manuel Fernández

Prof. Beatriz Corbí

Prof. Alba Moreno

COORDINADORA DE LA ASIGNATURA: Prof. Iría Arbaiza Díaz del Río

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos

OBJETIVOS TEÓRICOS

- Conocer los trastornos de la sexualidad, trastornos de la pareja, trastornos del suelo, adicciones, trastornos del control de los impulsos y otros
trastornos relacionados.
- Conocer los principales modelos psicopatológicos de estos trastornos.

OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Conocer los principales instrumentos de evaluación psicológica de estos trastornos y ser capaces de integrarlos en un

proceso de evaluación.
- Conocer y saber aplicar los principales tratamientos con base empírica de estos trastornos.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:
CG1- Demostrar la posesión de habilidades en el manejo de tecnologías y métodos de gestión.

CG2 - Demostrar capacidad para la solución de conflictos y problemas en su práctica profesional.

CG3 - Ser capaz de trabajar en un equipo defendiendo los planteamientos y las competencias propias de su profesión, pero siendo flexibles a la colaboración con otros profesionales.

CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT2 - Ser capaz de formular juicios a partir de información limitada

CT4 - Ser capaz de asumir el código deontológico de la práctica profesional y en la investigación.

CT5 - Ser capaz de abordar los problemas psicológicos desde la perspectiva de igualdad y dignidad de las personas.

CT6 - Mostrar un compromiso con los Derechos Humanos y democráticos de todas las personas, de forma especial los de las personas más vulnerables (personas con discapacidad, con trastornos psicológicos, víctimas, poblaciones aisladas o minoritarias,etc.).

CT7 - Mostrar un compromiso con la defensa de la Salud de todas las personas y en todas las

Universidad Villanueva

situaciones.

CT8 - Conocer y comprender las propias limitaciones personales, de conocimiento y habilidades psicológicas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16- Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
CE 17- Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para

establecerla evaluación de los mismo.

CE18- Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21- Realziar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SANITARIA III

- Contextualización general de los trastornos psicofisiológicos, relacionados con las necesidades biológicas o el control de los impulsos.
- Ubicación nosográfica.
- Relevancia para la práctica sanitaria. Impacto psicosocial de estos trastornos.

TEMA 2. TRASTORNOS DE LA SEXUALIDAD

- La conducta sexual humana.
- Caracterización de los principales trastornos sexuales.
- Disfunciones sexuales: caracterización y delimitación. Factores etiológicos.
- Evaluación de las disfunciones sexuales.
- Tratamiento de las disfunciones sexuales.
- Consideraciones al tratamiento de las disfunciones sexuales.

TEMA 3. PROBLEMAS DE PAREJA

- La vida en pareja
- Áreas a considerar en la relación de pareja
- Problemas de pareja: descripción y modelos explicativos
- Evaluación de los problemas de pareja
- Tratamiento de los problemas de pareja
- Consideraciones al tratamiento de los problemas de pareja.

TEMA 4. TRASTORNOS POR CONDUCTAS ADICTIVAS

4.1. Consumo de sustancias psicoactivas

- Introducción y caracterización de los trastornos por consumo de sustancias psicoactivas
- Factores etiológicos y modelos explicativos. Estadios y procesos de cambio
- Tabaco: Características clínicas asociadas al consumo de tabaco. Evaluación. Tratamiento
- Alcohol: Características clínicas asociadas al consumo de alcohol. Evaluación. Tratamiento
- Drogas ilegales: Características clínicas asociadas al consumo de cada droga. Evaluación.Tratamiento

- Consideraciones al tratamiento de trastornos por consumo de sustancias

4.2. Juego patológico

- Introducción y caracterización y delimitación de los juegos de azar
- Características clínicas
- Factores etiológicos y modelos explicativos
- Evaluación de los problemas de juego
- Tratamiento de los problemas de juego patológico
- Consideraciones al tratamiento de los problemas de juego patológico

4.3. Adicción a las nuevas tecnologías

- Introducción y caracterización de la adicción a nuevas tecnologías
- Factores etológicos y modelos explicativos
- Evaluación y tratamiento
- Prevención
- Consideraciones finales.

TEMA 5. TRASTORNOS DE LOS IMPULSOS

- Descripción clínica
- Evaluación de los trastornos de impulsos
- Tratamiento de los trastornos de impulsos

TEMA 6. TRASTORNOS DEL SUEÑO

- Descripción clínica.
- Epidemiología.
- Factores de vulnerabilidad.
- Modelos explicativos.
- Evaluación general.
- Tratamientos eficaces.

TEMA 7. TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

- Descripción clínica.
- Epidemiología.
- Factores de vulnerabilidad.
- Modelos explicativos.
- Evaluación general.
- Tratamientos eficaces.

Universidad Villanueva

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas individuales 85 horas (0% presencialidad)

Actividades formativas presenciales 45 horas (100% presencialidad)

Actividades formativas grupales 10 horas (100% presencialidad)

Actividades formativas a través del Campus Virtual 5 horas (0% presencialidad)

Actividades de evaluación 5 horas (100% presencialidad)

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura se divide en tres partes. A continuación se detallan las actividades y los porcentajes sobre el total de la asignatura:

- **Prueba de evaluación final** (40%): Se realizará una prueba objetiva tipo test de tres opciones de respuesta. Solo una de las alternativas de respuesta es válida y la corrección del examen será = (Acierto- (Errores/Nº de alternativas-1). Será obligatorio aprobar esta prueba para aprobar la asignatura.
- **Prácticas dentro y fuera de aula** (50%): Se realizarán actividades grupales e individuales relacionadas con la temática de la asignatura. Será obligatorio alcanzar el aprobado en estas actividades prácticas.
- **Asistencia y participación activa en clase** (10%).

En este punto cabe destacar que en los trabajos escritos, además del conocimiento expuesto, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintático, la riqueza léxica y la matización del vocabulario, la correcta sintática, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. **Los errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno,** hasta un máximo de 2 puntos.

Para todas los componentes de la evaluación (prueba final, ejercicios prácticos, trabajo final y lecturas) la profesora se reserva el derecho de convocar a los alumnos presencial o virtualmente para realizar preguntas de control que aseguren la autoría del trabajo realizado y la disponibilidad de los conocimientos reflejados

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán tomando como referencia la escala numérica de 0 a 10, donde se puede incluir un decimal, pudiéndose añadir la correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

IMPORTANTE

En los trabajos académicos de los alumnos, **no se tolerará ninguna manifestación de plagio:** la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Balon, R. y Taylor Segraves, R. (2009) (Eds.). *Clinical Manual of Sexual Disorders*. Arlington: American Psychiatric Publishing.

Barraca, J. (2016). *Terapia integral de pareja*. Madrid: Sintesis.

Beranuy Fargues, M., Chamarro Lusar, A., Graner Jordania, C., y Carbonell Sánchez, X. (2009). Validación de dos escalas breves para evaluar la adicción a Internet y el abuso de móvil. *Psicothema*, *21*(3).

Becoña, E. y Cortés, M. (2011). *Manual de adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación*. Barcelona: Socidrogalcohol.

Caballo, V.E., Salazar, I.C. y Carrobles, J.A. (2011). *Manual de psicopatología y trastornos psicológicos*. Madrid: Pirámide.

Cabello, F. (2010). *Manual de sexología y terapia sexual.* Madrid: Síntesis.

Carbonell, X. (2014). La adicción a los videojuegos en el DSM5. *adicciones*, *26*(2).

Carbonell, X., Fúster, H., Chamarro, A., y Oberst, U. (2012). Adicción a internet y móvil: una revisión de estudios empíricos españoles. *Papeles del psicólogo*, *33*(2).

Casal y J.C. Sierra (Eds.), *Manual de evaluación y tratamientos psicológicos* (pp. 439-485). Madrid: Biblioteca Nueva.

Choliz, M., y Marco, C. (2012). *Adicción a Internet y redes sociales: tratamiento psicológico*. Alianza Editorial.

Cía, A. H. (2013). Las adicciones no relacionadas a sustancias (DSM-5, APA, 2013): un primer paso hacia la inclusión de las Adicciones Conductuales en las clasificaciones categoriales vigentes. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, *76*(4).

Echeburúa, E., Báez, C., Fernández-Montalvo, J., y Páez, D. (1994). Cuestionario de juego patológico de South Oaks(SOGS): Validación española. *Análisis y Modificación de Conducta, 20*, 769-785.

Echeburúa, E., Becoña, E. , y Labrador, F. J. (2010) *El juego patológico: Avances en la clínica y en el tratamiento.* Madrid: Pirámide.

Echeburúa, E., Salaberría, K., y Cruz-Sáez, M. (2014). Nuevos retos en el tratamiento del juego patológico. *Terapia Psicológica, 32*(1), 31-40.

Encinas, F. J. L., y González, S. M. V. (2010). Menores y nuevas tecnologías: conductas indicadoras de posible problema de adicción. *Psicothema*, *22*(2), 180-188.

Espinar Ruiz, E., y López Fernández, C. (2009). Jóvenes y adolescentes ante las nuevas tecnologías: percepción de riesgos. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, (16).

Estévez, L., Bayón, C., De la Cruz, J., y Fernández-Líria, A. (2009). Uso y abuso de Internet en adolescentes. *Adicción a las nuevas tecnologías*, 101-130.

Fernández-Alba, A. y Labrador, F.J. (2002) *Juego Patológico*. Madrid: Síntesis.

Fisher, T.D., Davis, D.M., Yarber, W.L. y Davis, S.L. (2011). *Handbook of sexuality-related measures* (3ª ed.). Londres: Routledge.

García Del Castillo, J. A., Terol, M. D. C., Nieto, M., Lledó, A., Sánchez, S., Martín-Aragón, M., y Sitges, E. (2008). Uso y abuso de Internet en jóvenes universitarios. *Adicciones*, *20*(2).

Gomes-Franco-E-Silva, F., y Sendín-Gutiérrez, J. C. (2014). Internet como refugio y escudo social: Usos problemáticos de la Red por jóvenes españoles. *Comunicar*, *21*(43), 45-53.

Gómez Zapiain, J. (2013). *Psicología de la sexualidad*. Madrid: Alianza Editorial.

Hurtado, R. M. D. (2014). *Adicciones tecnológicas: Qué son y cómo tratarlas*. Síntesis

Jiménez-Albiar, M., Piqueras, J. A., Mateu-Martínez, O., Carballo, J. L., Orgilés, M., y Espada, J. P. (2012). Diferencias de sexo, característica de personalidad y afrontamiento en el uso de internet, el móvil y los videojuegos en la adolescencia. *Salud y drogas*, *12*(1).

Labrador, F. J., Villadangos, S. M., Crespo, M., y Becoña, E. (2013). Desarrollo y validación del cuestionario de uso problemático de nuevas tecnologías (UPNT). *Anales de Psicología*, *29*(3), 836-

847.

Labrador, F.J. (2015). *Intervención psicológica en terapia de pareja: Evaluación y tratamiento.* Madrid: Pirámide.

Labrador, F.J. y Crespo, M. (2012). *Psicología clínica basada en la evidencia*. Madrid: Pirámide.

Molina-Peral, J.A. (2011). *SOS Tengo una adicción*. Madrid: Pirámide.

Moll, A. R., y Odriozola, E. E. (2014). *Adicción a las redes sociales y nuevas tecnologías en niños y adolescentes*. Ediciones Pirámide.

Muñoz-Molina, Y. (2008). Meta-análisis sobre juego patológico. *Revista de Salud Pública*, *10*(1), 150-159.

Pérez, M.; Fernández, J.R.; Fernández, C. y Amigo, I. (Ed.) (2003). *Guía de tratamientos psicológicos eficaces*. Madrid. Pirámide.

Rial, A., Gómez, P., Braña, T., & Varela, J. (2014). Actitudes, percepciones y uso de Internet y las redes sociales entre los adolescentes de la comunidad gallega (España). *Anales de Psicología*, *30*(2), 642-655.

Salinas, J. M. (2004). Instrumentos de diagnóstico y screening de juego patológico. *Salud y Drogas*, *4*(2), 35-59.

Sierra, J.C. y Buela-Casal, G. (2001). Evaluación y tratamiento de las disfunciones sexuales. En G. Buela-Casal y J.C. Sierra (Eds.), *Manual de evaluación y tratamientos psicológicos* (pp. 439-485). Madrid: Biblioteca Nueva.

Sierra, J.C., Santos-Iglesias, P., Vallejo-Medina, P. y Moyano, N. (2014). *Autoinformes como instrumento de evaluación en Sexología Clínica*. Madrid: Síntesis.

Sobell, L.C. y Sobell M.B. (2015) *Terapia de grupo para los trastornos por consumo de sustancias psicoactivas.* Madrid: Pirámide.

Vallejo, M.A.: (2012) *Manual Terapia de conducta* (2ª Ed.). Madrid: Dykinson

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Universidad Villanueva

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.